PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° Mahon, sábado, 17 de Octubre de 1885. N.° 1292.

SECCION POLÍTICA

CONFLICTO CON ALEMANIA

El extracto de la nota alemana, contestacion á la del gobierno español sobre el asunto de las Carolinas que ayer se facilitó á la prensa, dice así:

«El gobierno imperial, desconoce oficialmente como el gabinete de Madrid, lo ocurrido en Yap, y, por lo tanto, se vé precisado á aplazar la contestacion al *Memorandum* español hasta que tenga datos precisos que determinen con exactitud aquellos acontecimientos.

El gobierno del emperador Guillermo repite que se halla dispuesto á recurrir á la intervencion del Papa Leon XIII—por él mismo propuesta—en el caso de que las negociaciones entre los gabinetes de Madrid y Berlin no obtengan éxito satisfactorio directo.»

Aun cuando por este lacónico extracto, no se puede deducir, ni aproximadamente siquiera, todo el alcance de la nota alemana, ni es fácil que en mucho tiempo se conozca, dada la reserva en que parece persiste el gobierno en esta malhadada cuestion, lo que ya resulta indudable, es que el gobierno del emperador Guillermo pone desde luego en duda nuestros derechos de soberania en el Archipiélago carolino; que cuantos ulteriores trabajos diplomáticos se hagan serán inútiles, y que la mediacion del Papa se impone.

Este resultado há tiempo que lo teníamos previsto, sin que nunca creyéramos, que todas cuantas concesiones se hicieran al imperio aleman favoreciendo sus intereses de navegacion y comercio en aquellos mares, fueran bastante para que éste reconociera nuestra incuestionable soberania en el archipiélago antes y despues de lo ocurrido en Yap. Es decir, que despues de tantas y tantas humillaciones por que ha pasado el gobierno español tenemos hoy que someter la posesion de parte del territorio español, á la decision de un juez árbitro, ó por lo ménos mediador oficioso, que defina la legitimidad de derechos nunca discutidos ni negados.

Esto es lo que España debe al gobierno conservador, encargado hoy de regir sus destinos.

¡Pobre pátria!

La juventud y la democracia

Es una conquista de que con razon puede enorgullecerse la democracia: la juventud está con ella. En las filas de esa valerosa legion que hoy puebla todavía las aulas universitarias, y pronto hará sus primeras armas en la política, alienta viva y poderosa la fé en los sublimes ideales de la libertad. En sus lábios vírgenes aun de todo perjurio, vibra el nombre santo de la Democracia; en su corazon, vírgen aun de toda apostasía, tiene un altar la idea democrática. El doctrinarismo con sus restricciones, con sus abusos de fuerza, puede responder al interés creado de los partidos que, perdida la fé que otro tiempo guió sus pasos, posponen sus convicciones á sus particulares conveniencias; las ideas conservadoras pueden satisfacer el ánsia de poder que sientan los que ya no creen, los que ya no aman; pero en esa edad dichosa de las ilusiones benditas en que todo aparece hermoso y bueno al corazon, en esa edad llena de luz en que el deber se presenta como única regla de conducta, no adulterada por ninguna transaccion, solo la libertad puede satisfacer las aspiraciones del espíritu.

Por eso la juventud es democrática. Podrá luego alterarse la primera direccion de sus ideas, podrá luego la farsa social imponerla otras distintas, podrá más tarde el interés, acallando protestas del convencimiento honrado, llevarla á campo más fértil en provechos y mercedes: los primeros latidos de su corazon, las primeras manifestaciones de su alma han sido para la idea liberal. En la juventud no hay, no puede haber conservadores.

⁂

Y es que en esa época afortunada, la más dichosa, á veces la única feliz de la existencia, todas las impresiones que llegan al alma del hombre, todas las ideas que se graban en su cerebro conspiran al fin de hacerle amar la libertad y presentarle odiosa la servidumbre.

La historia, su maestra, le abre de par en par la puerta de sus divinas enseñanzas, y le pasa por delante de los ojos la memoria de los pasados siglos.

En sus páginas vé el jóven retratada con admirable propiedad la marcha de la humanidad por el mundo, marcha accidentada por frecuentes caidas, pero siempre ascendente hácia la luz, hácia el progreso. Allí pasa en revista á todos los abusos del despotismo, y claras y distintas llegan á sus oidos todas las quejas de los pueblos. Vé á menudo el triunfo del más fuerte sobre el más débil, que es á la vez el más digno; el predominio del interés sobre la razon, el reconocimiento de la más fiera injusticia. Y cuando en esa agrupacion de sombras densísimas vislumbra de pronto un relámpago de luz, manifestacion hermosa de una aspiracion á la libertad, su alma se desborda, y saluda con júbilo al rayo luminoso que pronto se pierde en el seno inmenso de la noche; y ama á Espartaco y ama á Cristo, y piensa con todos los reformadores y sufre con todos los esclavos, y es luterano en tiempo de la Reforma, y comunero en época de Comunidades, y en Inglaterra sigue á Cromwell, y en Francia jura en el Juego de Pelota que es el derrumbamiento del pasado y la aurora del porvenir.

⁂

De aquí que no haya idea liberal que no germine en la juventud y á que ésta no dé buena acogida. Lo mismo el libre pensamiento que la libertad religiosa, que la emancipacion política, hallan en ella acogida. En España, como en todo el mundo, podrian multiplicarse los ejemplos. No hay ninguu gran movimiento reformista, á cuya cabeza no marche en primera fila, con la fé de los mártires, lo más florido de la juventud de cada país. Se trata de honrar la memoria de una víctima del fanatismo religioso, y corrientes magnéticas de simpatía se establecen en todas las universidades del mundo, y se ensálza á Giordano Bruno, y se condena á los que le condenaron, y se presenta la hoguera en que murió el mártir, como un faro luminoso en la noche de las intransigencias. Protestan los estudiantes españoles contra la intrusion del poder civil en la libertad de la cátedra, y la juventud de todos los países une su voz á la protesta. Sí, la juventud, esa gran fuerza y esa gran iniciativa, están hoy con nosotros.

Y es que la juventud representa progreso, porvenir y la democracia es el porvenir y es el progreso. Es que la juventud, representa lucha, reforma, iniciativa, y en la democracia hallan estímulo todas sus aspiraciones, que en otro camino tropezarian con la autoridad de la tradicion, con las trabas del prejuicio, con los cálculos del interés. Es que la juventud es reformista, y solo la democracia puede darle las reformas.

⁂

Dado el estado actual de Europa, el porvenir es de la democracia, que vale tanto como decir que es de la juventud. En España, más que en ninguno otro país, es exacta la afirmacion.

El país está ansioso de conquistas que sólo la juventud puede otorgarle. Necesita hombres puros, hombres de fe, hombres sinceros que no hayan hecho de sus convicciones mercadería puesta en subasta vergonzosa. Necesita hombres que despues de haber admitido la idea democrática, no la hayan apostatado en aras de la propia conveniencia y del interés mezquino. Del mismo modo, cuando el mundo sintió la necesidad de una inmensa renovacion, hubo menester de hombres nuevos que predicasen la nueva doctrina y le diesen la enseñanza evangélica con lábios no manchados por la alabanza de los antiguos cultos.

Y esos hombres están ahí, oscurecidos todavía, pero aguardando sólo una ocasion para manifestarse. Es preciso que los que hayan de predicar la buena nuevá, traigan, sobre todo mucha fé, y sean limpios de corazon; que su sueño no esté turbado por el remordimiento de antiguas culpas; que una vez dado un paso hácia adelante, no hayan cometido el pecado de retroceder. Es preciso que amen la libertad y que no duden, que no hayan dudado nunca de ella.

⁂

La juventud está ávida de luchar, siente inclinaciones generosas al sacrificio, tiene ánsia de manifestar sus actitudes. Por eso está con nosotros, en nuestro campo, donde hay luchas encarnizadas que reñir, ideas nobles y purísimas á que consagrarse, un horizonte amplísimo que ha de ser teatro de grandes hechos, y semejante á la escala mística de Jacob que unía el cielo y la tierra, una cohorte de héroes y mártires que se eleva desde el ergástulo del esclavo en que yace aprisionada la conciencia, hasta la cumbre del progreso, bañada en un nimbo de luz, como el trono inmenso de Dios.

(*El Progreso* del 12).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Barcelonés:*

Escrutinio por lista.—Ley vigente en Francia

Nos parece que nuestros lectores tendrán curiosidad por conocer la *ley del escrutinio por lista*, con arreglo á la cual se han verificado el domingo las elecciones en Francia.

Hé aquí su articulado:

«Artículo 1.° Los miembros de la Cámara de diputados se eligen por el escrutinio por lista.

Art. 2.° Cada departamento elige el número de diputados que le corresponde por el cuadro anejo á la presente ley, á razon de un diputado por cada 70,000 habitantes, excluidos los extranjeros. Sin embargo, se tendrá en cuenta toda fraccion inferior á 70,000.

Cada departamento elige por lo menos tres diputados.

Corresponden dos diputados al territorio de Belfort, seis á Argelia y diez á las colonias, conforme á las indicaciones del cuadro.

Este cuadro no podrá modificarse sino por una ley.

Art. 3.° El departamento forma una sola circunscripcion.

Art. 4.° Los miembros de las familias que han reinado en Francia, son ineligibles para la Cámara de diputados.

Art. 5.° No podrá nadie considerarse elegido en el primer escrutinio, si no reune:

1.° La mayoria absoluta de los sufragios depositados.

2.° Un número de sufragios igual á la cuarta parte del número de electores inscritos.

En el segundo escrutinio basta la mayoría relativa. En caso de empate, se elegirá el candidato más anciano.

Art. 6.° Salvo el caso de disolucion, previsto y regulado por la Constitucion, las elecciones generales se verificarán en los sesenta dias que preceden á la espiracion de los poderes de la Cámara de diputados.

Art. 7.° No se proveerán las vacantes ocurridas en los seis meses que precedan á la renovacion de la Cámara.

—=—

De *El Progreso:*

El programa conservador publicado por un cofrade de la cuerda.

«Himno gubernamental

Coro

Comamos, bebamos,
pongámonos gordos.
y cuando nos pinchen
hagámonos sordos.

—

Ya está el pueblo metido en un zapato;
aquí somos nosotros la opinion.

¡Haya paz! Pero ¡guay del insensato
que turbe nuestra buena digestion!
Y que grite esa turba de insolentes,
nunca hartos de derechos ni de pan:
para ser grandes sean penitentes,
y agradezcan mejor lo que les dan.
Ea, resuene el vítor cuotidiano;
dé el incensario su embriagante olor;
¡fuerte en el bombo aunque os rom-
(pais la mano,
y distíngase al siervo del señor.
La fuerza es nuestro amable pode-
(río;
la ley es nuestra santa voluntad;
el pensar de otro modo es desvarío;
y solo la *Gaceta* es la verdad.»

Todo eso lo sabiamos.

Pero nos hace gracia que lo vayan declarando, aunque sea en versos malos.

***

Y cuidado que lo son.

Lo de hacerse sordos (será los sordos) cuando les pinchen, es de lo más notable en su clase.

En clase de ripios.

«Pero ¡guay!» que está más abajo debe ser una errata de imprenta. Será «Paraguay».

Hay ripios en abundancia.

Lástima que no vaya firmado por D. Antonio Cánovas.

El amigo R. Fernandez podria dedicarle una revista de ripios.

Ripios ocurrentes.

—=—

De *El Liberal*:

El cardenal Mac-Clos Key

El telégrafo ha comunicado la noticia del fallecimiento del cardenal Mac-Clos-Key.

Este cardenal era el único prelado americano que figuraba en el Sacro Colegio.

Había nacido en 1810 en Brroklyn. y despues de estudiar teología en el Seminario de Emmestbug, fué ordenado de presbítero en New-York en 1834. En 1836 vino á Europa á completar sus estudios en el Seminario romano, y vuelto á New-York, donde ejerció el ministerio parroquial, fué consagrado obispo en 1844 y nombrado coadjutor del prelado de dicha ciudad.

Nombrado en 1847 obispo de Albany, fué elevado en 1864 á la silla arzobispal de New-York.

Ha creado gran número de establecimientos de enseñanza y beneficencia de esta diócesis y facilitado grandemente el establecimiento de institutos religiosos, principalmente de dominicos, franciscanos y hermanos del Santo Sepulcro.

Su ciencia y su virtud dábanle reconocidísimo ascendiente, no sólo en su diócesis, sino en la Repúlica norte-americana, donde era grandemente respetado.

—=—

Ayer se recibió el correo de Filipinas.

Las periódicos de Manila no insertan noticia alguna referente á la expedicion del «Manila» y el «San Quintin» á las Carolinas.

—=—

El Sr. Jaquetot continuaba ayer en el mismo estado de gravedad, pues persistian todavía los fenómenos nerviosos, aunque afortunadamente con menos frecuencia.

En las primeras horas de la mañana se le prescribió un poco de más alimento.

MAHON

Recomendamos al «flautin», que se entretiene de vez en cuando en reproducir los escritos del señor Mañé y Flaquer, la lectura del siguiente artículo que hallamos en nuestro apreciable colega «La Vanguardia» de Barcelona. Léa sobre todo el penúltimo párrafo de dicho artículo que está escrito de mano maestra y por quien parece que conoce de cerca al Sr. Mañé, y verá que concepto puede merecer á las personas sensatas las lucubraciones domingueras del director del «Diario de Barcelona»:

Al «Diario de Barcelona»

Si los escritos que ven la luz en el decano de la prensa española no los recibiéramos con la sonrisa de compasion en los labios, el rubor de la vergüenza colorearía nuestras mejillas, ante la repulsion que nos producen de ordinario los antipatrióticos artículos públicados por el señor Mañé y Flaquer en las colúmas de nuestro colega.

El último, titulado «¡Pobre Pueblo...», es sustancioso como ninguno y demuestra á las claras lo que puede esperar la nacion del acendrado españolismo de tan flamante escritor ultramontano.

No entraremos á discutir ciertas afirmaciones extravagantes que hace en el exordio del expresado artículo, porque perderíamos un tiempo precioso refutando errores de escuela que solo se acarician y propagan por hombres excépticos que viven todavía en el limbo de la barbarie y de la ignorancia de épocas primitivas que pertenecen á la historia.

Verdad es que el Sr. Mañé y Flaquer jamás ha transigido con las multitudes que crecen á la sombra de la generacion moderna, y por lo tanto, no nos extraña que las llame ignorantes, insubordinadas, perturbadoras y anarquistas. En cambio, alabó muchas veces la intransigencia y el despotismo de las brutales y desenfrenadas turbas, que bajo el nombre de voluntarios realistas, campaban por sus respetos en la última guerra civil.

En cuestion de creencias, de convicciones y de gustos, de los cuales no prescinde el director del «Diario de Barcelona» por la cuenta que le trae, y fuera en nosotros pretension vana empeñarnos en hacer ver la luz al que se agita en las tinieblas de un pasado que, por fortuna, no volverá nunca.

Y vamos al asunto de las Carolinas, que es el punto culminante que destaca en primer término en el desventurado trabajo dominguero, con el cual solaza el Sr. Mañé el reposado ánimo de sus admiradores neocatólicos.

«Lo que acabamos de presenciar, dice, con motivo de la cuestion de las Carolinas ha puesto una vez más de manifiesto el trabajo de perversion á que está sometido nuestro pueblo desdichado. Se exalta su patriotismo—una de las pocas virtudes que na le han podido quitar—con fines de partido, y ocultándole la verdad y halagando su vanidad se le convierte en cómplice de los que se queria convertir en enemigos. Se le excita contra el pueblo aleman, que hasta ahora nada ha dicho contra nosotros, y se lleva á excesos que dificulten un arreglo diplomático como sucede siempre que las cuestiones de Gobierno á Gobierno se conviertan en ódios de nacion á nacion.»

¿Cómo entenderá el director del «Diario» el patriotismo de un pueblo, al cual le usurpan una parte integrante de su ya cercenado territorio?

¿Necesitaba por ventura la nacion española que los partidos políticos exaltaran sus pasiones, halagaran su vanidad y sublevaran los espíritus contra un imperio que tan ingratamente pagó nuestras leales deferencias?

Entre los partidos políticos que tomaron parte en las manifestaciones ¿no acudieron al llamamiento que la patria les hacia desde el federal rojo hasta el carlista recalcitrante?

¿No simpatizaron con las manifestaciones verificadas muchas autoridades superiores de provincias y no pocos conservadores de abolengo?

¿Qué fines de partido guiaban á la industria, al comercio, á la propiedad y á la banca para protestar, como protestaron energicamente, de una expoliacion indigna y de una agresion sin ejemplo en los anales de nuestra historia pátria?

¿Y aún se atreve á asegurar el articulista del «Diario» que Alemania nada habia hecho ni escrito en contra de la integridad de España y de la dignidad de los españoles?

¡Ay!... señor Mañé... y quá manera tan injusta, tan descabellada y antinacional tiene usted de apreciar los sagrados deberes de un pueblo acostumbrado á sacrificar la vida por guardar incólumes los venerandos fueros de su imaculada honra!..

Que no tenemos ejércitos, que no tenemos buques, que no tenemos marina militar.....

Es cierto, Sr. Mañe; pero en cambio tenemos honor. Y cuando los derechos del país se hallan menospreciados y su soberania sobre colonias que fueron siempre suyas se pone en tela de jucio por una potencia que se llama amiga, el atropello, el atentado, el insulto no puede tolerarlo quien sienta correr por sus venas sangre española.

Pues qué, ¿la razon y la justicia de nuestra santa causa carecian de fuerza para imponer condiciones porque la nacion no contara con ejércitos, con buques y con marina militar, lo cual no es exacto en absoluto?

En las solemnes ocasiones, en los trances apurados de la vida es cuando se demuestra el temple de las almas varoniles, probadas en el crisol de los grandes sacrificios.

Y para esas ocasiones y para esos trances son las invocaciones de recuerdos de glorias pasadas, ciertas, señor Mañé, ciertas siempre y jamás dudosas.

Un tirano quiso imponerse á España y España castigó su osadía durante la famosa guerra de la independencia.

Careciamos de soldados, y el poco ejército que existia no contaba con instruccion sólida; pobre era el armamento de que disponiamos y casi nulos nuestros pertrechos de guerra.

El pueblo, ese pueblo á quien humilla cada dia el señor Mañé, gemía en la miseria, y el Erario público se hallaba exhausto de caudales para hacer frente á las necesidades de una campaña.

¿Y qué sucedió, sin embargo de tanta escasez, de tanta falta de medios, de tanta desventura como agobiaba al país?

La ruina del primer imperio napoleónico, el exterminio de aquellos bravos dragones, victoriosos en cien combates; la decadencia de prosperidad francesa y una provechosa leccion á los déspotas que en alas de sus ambiciones, todo lo quieren subordinar á sus necios ideales de conquistas temerarias.

Ahora bien; si entonces «por el ardiente patriotismo, la fe religiosa y la uuidad de miras de nuestros padres» vencimos en aquella lid, tan encarnizada como desigual, según el señor Mañé confiesa, ¿qué hubiera sucedido hoy que contamos con otros elementos y que arde en muchos pechos el mismo sentimiento patrio, la propia fé religiosa, significada recientemente por una parte de nuestro clero, y con idéntica unidad de miras, demostrada por todas las clases y jerarquías de la sociedad española?

Mas ¿á qué fatigarnos sin provecho?

El señor don Juan Mañé y Flaquer no es para nosotros autoridad bastante justificada que pueda poner en duda un patriotismo que es incapaz de sentir.

El político venal que, como el director del «Diario», saluda á la revolucion del 68 cual iris precursor de redencion futura para excarnecerla despues que saca de ella partido; el corazon de roca que se niega á suscribir una peticion de gracia de indulto para un sentenciado a muerte; el insensible mortal que cierra las columnas de su periódico á una suscricion noble, caritativa y generosa, cual fué la iniciada para socorrer á las viudas y huérfanos de los oficiales fusilados, en Santa Coloma de Farnés; el hombre egoista que huye despavorido de Barcelona cuando el azote de una epidemía colérica se declara oficialmente, y abandona afecciones, amigos, deberes de humanidad y obligaciones ineludibles de periodista, ese que así procede no ama la patria; no es español, no es creyente y se olvida por completo de los preceptos del Evangelio, los cuales invoca siempre que así le conviene.

Y cuanto escriba en desdoro de los partidos liberales y en contra de las muchedumbres, que si por algo se distinguen es por sus virtudes, tendrá en España la propia resonancia que tuvieron en sus mejores tiempos las coplas de Calaino.

—

En la tarde de ayer la atalaya de la Mola hizo la señal de buque que pide socorro. Inmediatamente salió una lancha de vapor de la Escuadra y dos de Villacárlos las que al cabo de algunas horas entraron remolcando la barca noruega «Kobi» procedente de Gefle con cargamento de madera para uno de los depósitos de esta ciudad.

Hace ya unas tres semanas que este buque intentó en vano ganar el puerto, habiendo pasado todo este tiempo aguantando los temporales que casi sin interrupcion se han sucedido.

—

El señor director de la banda de música de la Escuadra de Instruccion ha tenido la atencion de remitirnos el siguiente programa de las piezas que dicha música ejecutará mañana en el paseo de la Esplanada de 4 á 5 y 1/2 de la tarde:

1.° «Tono del Oro», paso doble.—Juarranz.

2.° Fantasia de la ópera «La Favorita».—Donizetti.

3.° Sinfonia de «Juana de Arco».—Verdi.

4.° «Aurora». — Walses.—N. Tobolo.

5.° «Clairette».—Polka de cornetin.—Clodomir.

—

En la Gaceta del 12 del actual mes aparece el Reglamento provisional para la ejecucion de la Ley de 18 de Junio último, en la parte respectiva á la rectificacion de los amillaramientos.

Llamamos, respecto á este, la atencion de los propietarios de fincas rústicas y urbanas.

—

Segun el reglamento especial para el resguardo del impuesto de consumos, dicho resguardo será ejercido por fuerza armada, que de-

berá auxiliar la recaudacion de los derechos, impedir el contrabando y el fraude, aprehender las especies con que este se verifique y contribuir á su represion con arreglo á las leyes, instrucciones y órdenes vigentes.

—

El dia 13 del actual se hallaba detenido en la Estacion de telégrafos de Barcelona pot no encontrarse á sus destinatarios, dos despachos procedentes de esta ciudad y dirigidos á Remedios Martinez, Boqueria, 1, y á Girten, Escudillers, 579, 4.°, 3.ª

—

En la Gaceta de Madrid correspondiente al dia 8 del actual se halla inserto el Reglamento general para el repartimiento y administracion de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

No siéndonos posible por falta de espacio, reproducir hoy las disposiciones más esenciaies, lo efectuaremos en uno de los próximos números.

—

El Boletin Oficial de la Provincia correspondiente al dia 13 del actual anuncia haber tomado posesion del cargo de Inspector especial del timbre del Estado en las Baleares D. Antonio Brabo Vergara.

—

El dia 8 del corriente se hallaban detenidas en la Administracion de correos de Barcelona por falta de franqúeo, dos cartas dirigidas, la una á D. Sebastian Noguera y la otra á los señores Fábregas y compañía de esta ciudad.

—

La empresa de vapores correos nos ha facilicitado los siguientes telegramas.

Alcudia 17.

«Puerto Mahon» salió doce noche con lible plática dejando pasageros. *Oliver, hijo.*

Palma 17, 9 45 m.

Llegado nueve y media esta mañana sin novedad.—*Pons.*

—

De Cartagena dicen, á juzgar por las reparaciones que se han de hacer en la fragata «Blanca», que hasta Enero no estará en disposicion de emprender el viaje de circunavegacion proyectado.

—

De los billetes espendidos por la Administracion número 6, correspondientes al sorteo de 8 del actual, ha salido premiado con 1500 pesetas el número 1803.

—

El aguacero de anteayer causó daños de consideracion en algunos predios del distrito de Ferrerias, segun cartas de este pueblo que tenemos á la vista.

—

El Tribunal Supremo ha casado la sentencia del inferior absolviendo libremente al novelista Sr. Lopez Bago, autor de «La Pálida», del supuesto delito de ofensas á la moral, porque el actual gobierno denunció este libro.

Dentro de breves dias se pondrá á la venta una novela del mismo autor, «El Cura», cuyo original ha comprado á muy subido precio la casa editorial madrileña «Juan Muñoz y compañía».

—

El dia 3 de Noviembre próximo tendrá lugar en la Comisaria de Guerra de esta plaza calle de las Moreras n.° 1, la subasta para el trasporte, desde el muelle de la fortaleza de la Mola, á las plazas de Chafarinas, Melilla y Vigo, de 16 obuses con sus montajes, l on s y carriles y 200 proyectiles para cada pieza formando un peso total aproximado de 408 toneladas métricas.

—

Por los periódicos de Palma que recibimos por el correo de ayer vemos que las lluvias han sido tan generales y abundantes en Mallorca como en Menorca. En nuestro apreciable colega «La Opinion» de anteayer leemos lo siguiente:

«Puede decirse que ha llovido durante treinta y seis horas sin cesar ni un solo minuto.

Desde ayer tarde el barómetro ha bajado cuatro milímetros.

Estamos pues bajo la influencia de los temporales que se anunciaron y que se han dejado sentir en casi toda España.»

—

Leemos en «El Diario de Barcelona» del 14:

Con buen éxito se probó anteanoche la nueva lámpara eléctrica que montará la fragata «Vitoria», capitana de la escuadra de instruccion. El referido aparato eléctrico será embarcado mañana para su destino.

—

Errata.—En el párrafo tercero de la tercera columna de la tercera plana de El Liberal de ayer, los cajistas nos hicieron decir, «sino cantar á *patada* seca», cuando lo escrito era «á *pitadá* seca».

—

Dice un diario de Barcelona:

«Anteanoche varios alemanes visitaron una chocolatería de la calle del Alba, en donde comenzaron á armar alboroto, hablando con desprecio de España; pero como tal proceder no cuadrase á un español que tambien á la sazon se hallaba en la casa, censuró la conducta de los alemanes, lo cual, no gustando á éstos, dieron una soberbia paliza al sugeto en cuestion, y tal vez hubiesen acabado con él á no acudir los vigilantes nocturnos oportunamente á repartir *palo de ciego* á los agresores. que se apresuraron á excurrir el bulto.

»Al dia siguiente por la mañana otro grupo de alemanes, no sabemos si los mismos, fueron á la misma calle del Alba, y entrando en un establecimiento siguiendo la misma é imprudente conducta de la noche anterior; pero un jóven quiso reconvenirles y tambien comenzaron á acorralarle á puñetazos, de una manera cobarde, cuando acertó á pasar un jóven navarro, y enterado de lo que ocurria, saca rapidamente una faca y las emprende contra los extranjeros á *bofetada limpia*, reduciéndoles á la impotencia, al propio tiempo que llegaban los agentes de órden público, quienes se apoderaron del ardiente defensor de España, atándolo codo con codo, excepto á dos de los alemanes que custodiados fueron todos juntos acompañados al gobierno civil.

»El público que observó tal operacion, entusiasmado por el valeroso proceder del jóven navarro, y al verle objeto de semejante rigorismo, siguió formando grupo y murmurando detrás de los detenidos; pero como fuera aumentando el grupo de un modo algo imponente al llegar á la Rambla de Santa Mónica, la policía, no pudiendo ya resistir la imposicion del pueblo, desató al referido jóven con el objeto de evitar un conflicto, siguiendo sin novedad hasta el Gobierno civil, en donde según creemos se ordenó la libertad de los alemanes, y detenido el enemigo de éstos.

»Así se nos ha contado, y siendo cierto, como suponemos, no podemos menos de condenar la intransigente conducta de los súbditos de una nacion que acaba de molestar nuestro amor propio de una manera harto significativa. Por lo tanto, nosotros rogamos al digno cónsul de Alemania en esta plaza se sirva aconsejar á los súbditos de la referida nacion la mayor calma y prudencia; pues de faltarles estas cualidades podrían dar ocasion á dolorosos conflictos muchas veces difíciles de evitar.»

—

Habiendo la empresa de este teatro rescindido la contrata con el bajo Sr. Riera, mañana domingo será desempeñada la parte de Baltasar en la ópera «La Favorita» por el otro primer bajo, Sr. Campins.

—

BOLSA DE MADRID

16 de Octubre.

4 por 100 interior perpétuo. .	58'350
4 por 100 amortizable . . .	76'550
Billetes Hipotecarios de Cuba.	87'600

—

BOLSA DE BARCELONA

16 de Octubre.

4 por 100 interior.	58'207
4 por 100 exterior.	57'950
4 por 100 amortizable . . .	76'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	87'500
Banco Hispano Colonial . .	46'750
Crédito Mercantil.	44'000
Banco de Cataluña	20'000
Acciones ferrocarril Francia.	36'500
Id. Norte	95'560
Id. Orense.	18'370
Obligaciones Francia. . . .	60'880
Id. Orense.	43'870
Id. Almansa.	53'500
Id. Norte	68'250

NOTICIAS FINANCIERAS

Ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.—La compañía ha reducido el haber de todo el personal, descontando á sus empleados de 10 á 25 pesetas respectivamente, segun la categoria.

Segun el estado de productos que publica la compañía del ferrocaril de Francia, desde 1.° de enero al 30 de Setiembre de este año se han recaudado 712.514 pesetas ménos que en igual período de 1884.

CARTAS DEL INTERIOR

Ciudadela 14 Octubre 1885.

Sr. Director de El Liberal.

Estimado amigo: le hubiera vuelto á telegrafiar hoy como le ofrecí en la de ayer, pero al presentarme en la estacion he sabido que la línea no funcionaba con regularidad y de consiguiente el telegrama no hubiera llegado á tiempo para insertarse en El Liberal de hoy.

La noche pasada ha vuelto á caer una lluvia torrencial por espacio de algunas horas, de manera que por el *canal dels horts*, ha vuelto á pasar una corriente de seis á siete palmos de profundidad, acabando de destrozar las pocas hortalizas que habian sobrevivido á la inundacion anterior.

Hoy á las once y tres cuartos de la mañana ha vuelto á llover de una manera aterradora habiendo inundado muchas casas, por no poder los conductos recoger tanta agua. A eso de las dos de la tarde cuando cesaba de llover ha corrido la voz, de que en el punto conocido por el *canal salad* el agua bajaba de una manera imponente. Un gentío inmenso se ha dirigido á dicho punto, para presenciar el gran chorro de agua que caía de una especie de cascada que se ha formado en dicho punto. En el canal de *Bella Pintada* tambien estaba todo inundado corriendo por este punto unos seis palmos de agua, destrozando paredes y cuanto encontraba á su paso.

El canal de la *Pallaresa* un verdadero rio no distinguiéndose las paredes en varios puntos y corriendo el agua de una manera asombrosa.

La llanura de San Juan se ha convertido en un verdadero lago.

Noticias que acabo de recibir de *Bini-Gatull, Son Angladó, Rafal* y de otros predios encierran datos desconsoladores siendo infinitas las paredes derribadas.

A la hora en que escribo: que son las seis de la tarde y hace ya algunas horas que no llueve, vuelve á bajar gran cantidad de agua por la parte del *canal dels horts* asegurando que procede de los lagos que se habian formado en los citados predios *Bini-Gatull* y *Son Angladó.*

Nada se dice de la pérdida de ganado en el dia de hoy, á no ser algun cerdo estraviado, estando en la creencia que la pérdida de animales afortunadamente será poca, pues los colonos estaban prevenidos y lo habian puesto en parte segura.

Siguen recibiéndose noticias de varios puntos que están inundados.

* * *

Ultima hora. Son las ocho de la noche y el cielo vuelve á estar encapotado, tronando, relampagueando y empezando á llover. La noche está completamente oscura, y los faroles apagados. No se comprende la conducta de la comision del Ayuntamiento que entiende en este asunto. Será sin duda una mala inteligencia puesto que otra cosa no se comprende.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 16

De Barcelona, gol. «Jóven Luisa», pat. Juan Pujol, con 9 trip., harina y efectos.

Dia 17

De Gefle, Barca Noruega «Robi», cap. Mr. A. Adnonn, con 9 trip. y maderas.

De Sirancea, Barca holandesa «Vredenhoneu», cap. Mr. Slugher, con 9 trip. y carbon.

Buques despachados

Dia 17

Para Barcelona v. correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudury, con 21 trip. efectos y la correspondencia.

Para Palma, laud «San Antonio», pat. José Frau. con 7 trip. y cebada.

Para Denia, jav. «Belisario», pat. Antonio Alemañy, con 7 trip. y efectos.

Para Palma, bal. «San José», pat. Antonio Pujol, con 5 trip. y efectos.

Para Huelva, vap. inglés «Atalanta», cap. Mr. G. Hastie, con 17 trip. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 16, 10-48 m.

El Rey preside el Consejo de Ministros.

Se ha confirmado la aparicion del cólera en Sevilla.

Insístese en que el rey pasará una temporada fuera de Madrid.

Madrid 17, 10-55 m.

Se confirma que el mismo D. Cárlos ha tomado la jefatura de su partido.

Ayer ocurrieron en toda España 104 invasiones del cólera y 56 defunciones.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

Administracion de la SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Se recuerda al público que para poder salir el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» con puntualidad á las 8 de la mañana del domingo desde el Lazareto se cerrará á las 7 y 1|2 el despacho de pasajeros, á cuya hora debe partir del muelle la correspondencia pública, que al efecto en la administracion del ramo se admitirá solo hasta las 7.

Mahon 16 Octubre 1885.—Juan Taltavull.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Por el presente y único edicto se cita, llama y emplaza á Miguel Gimenez y Caules, natural de la villa de Alayor en esta isla de Menorca, hijo de los consortes Miguel Gimenez y Pons y de María Caules y Orfila, ausente en ignorado paradero para que comparezca en este Juzgado por si ó por medio de procurador, en el juicio necesario de testamentaria de su referido padre promovido por su hermana Margarita Gimenez y Olives; pues si así lo hiciere se le oirá en justicia y de lo contrario le parará el perjuicio consiguiente.

Dado en Mahon á catorce de Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Allés.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Noviembre de 1885.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	. . . . . de	250.000
1	. . . . . de	125.000
1	. . . . . de	60.000
1	. . . . . de	30.000
12	. . . . . de 5.000 . . .	60.000
780	. . . . . de 800 . . .	624.000
2	aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	12.000
2	id. de 3.530 id. para el premio segundo. . . .	7.000
800		1.168.000

Mahon 28 Octubre de 1885.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Casino «El Isleño»

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo próximo dia 18 de los corrientes á las tres de la tarde, para tratar del asunto que está de manifiesto en el salon de lectura del mismo.

Mahon 15 de Octubre 1885.—Jaime Maspoch, Srio.

Subasta

El dia 23 del actual á las once de la mañana, en la plaza de la Constitucion de esta ciudad, se venderá en pública subasta, por voz del pregonero, un huerto de recreo situado en la calle de la Alameda y punto llamado *La Clota*, perteneciente á la herencia de D.ª Catalina Carratalá, con sujecion al pliego de condiciones y títulos de propiedad que obran en poder del Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Subasta

El domingo 25 del actual á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario de esta residencia D. José Vinent y Seguí, la casa núm. 35 de la calle del Angel de la villa de Alayor, esquina á la calle de Ciudadela, procedente de la herencia de José Capó y Camps, menos en la parte espectante á los ausentes Francisco y Cristobal Taltavull y Capó. Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones quedan en poder de dicho Notario.

Agencia de MATERIALES DE ASBESTOS

Arravaleta, 13. Mahon

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas	de 45 por 45 puigs.	á 26 rs.	
— — — —	de 54 por 54 —	á 32 »	
Alfombras de hule para escalera . .	de 18 y 1|2 —	á 12'50	metro lineal.
— — — . .	de 22 y 1|2 —	á 15 »	— —
— de Sitentium para comedor	de 72 por 72 —	á 94 »	
Polvos para limpiar metales . . . !		á 5 »	paquete.
Cepillos para limpiar metales.		á 10 »	uno.

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderán en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.

Depósito esclusivo en Ciudadela

Imprenta de Salvador Fábregues

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor** Casasa en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Buñuelos

Los habrá todos los domingos y dias festivos á 16 cénts. la libra y á 22 aderezados con miel en la calle de la Iglesia núms. 17 y 19 en Villacárlos.

Para vender

Lo está un coche-galera nuevo.

Informarán calle del Puerto número 3, Villacárlos.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

Sidra

Excelente atemperante

á un real de vellon la botella

Confitería El Aguila de Oro

Plaza del Príncipe núm. 9

Al por mayor se hace un descuento de consideracion.

NOTA. El indicado precio es sin el del envase.

Subasta

El dia 30 del actual á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, bajo el tipo de 5.000 pesetas; la casa número 29 de la calle de Hannover de esta ciudad, que se halla arrendada por 22 pesetas 50 céntimos mensuales. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta están de manifiesto en dicho despacho.

Traslado

Ginés Olalla, Administrador de entierros, participa á este respetable público haber trasladado su domicilio

CALLE NUEVA N.º 34

Crédito de aceptacion

abierto á los comerciantes acreditados.

Dirigirse á M. S., Lonsdale Square, 16, London, N.

Avíso al pùblico

En la calle del Rosario n.º 5 se compran toda clase de muebles.

Zapatería de Taltavull

El dueño de dicho establecimiento participa á sus numerosos favorecedores haber trasladado su domicilio

Calle de las Moreras n.º 33.

En la escuela nocturna

situada en la calle de San Cirilo número 12, se abrirá desde el próximo lunes una clase diurna de doce y media á una y media de la tarde para que pueden utilizarla los jornaleros.

Traslado

Pablo Fábregues, encuadernador de libros, tiene el gusto de participar á sus amigos su traslado de casa calle de la Infanta n.º 3, entrada plaza de la Arravaleta.

Para alquilar

Lo estará con muebles ó sin ellos, desde el 1.º del próximo mes, la casa de la calle Nueva n.º 10.

Informarán, Isabel 2.ª, 19.

Fábrica de pianos Wirth

Representante en Menorca, D. Pascual José Hernandez. Mahon.

Se hallan en venta las

siguientes obras científicas lujosamente encuadernadas.

Los Dioses de Grecia y Roma; dos tomos en fólio por D. Víctor Gebhardt.

La vida de los animales; 6 tomos en fólio por el Dr. A. E. Brehm.

Historia de Cataluña; 9 tomos en folio por D. Antonio Bofarull.

Tratado completo de carpinteria, por D. Narciso Arau.

En venta

Dos casas situadas en la calle de San Fernando núms. 12 y 14. Informarán calle Nueva núm. 18.

Lecciones de pintura y dibujo

Plaza del Príncipe, 2

Las horas de clase para niños serán de 11 á 12 mañana, y para niñas de 2 á 3 tarde.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.